

## **1. Antecedentes**

- 1.1. Un “Observatorio de Derechos Humanos” tiene como objetivo la reflexión, investigación, divulgación, promoción y protección de los derechos humanos, combinando esto con actividades para su defensa.
- 1.2. En el principio de la predicación dominicana está el ver, oír y considerar los signos de los tiempos. Si falta este paso previo la predicación puede caer en el vacío, la Palabra de Dios no responderá a ninguna necesidad humana. La compasión está en el origen de nuestra predicación comunitaria como familia. La historia reconoce a la Orden como una de las mayores aportaciones, sobre todo desde el s.XVI, su reflexión, promoción y defensa de los DDHH. El Observatorio quiere insertarse en esta tradición que encarnaron comunidades como las de Francisco de Vitoria en Salamanca; Pedro de Córdoba y Antón Montesino, o Bartolomé de Las Casas en América; y que continúa viva en muchas partes del mundo gracias al testimonio de comunidades y miembros de nuestra familia.
- 1.3. El Observatorio de FD asume esta función, recogiendo la experiencia de hermanas, frailes y laicos dominicos, que desempeñan su misión en el trabajo con y para los colectivos de migrantes (personas que huyen de situaciones de sufrimiento: inmigrantes, refugiados, víctimas de la trata de personas).
- 1.4. En la estela de otras entidades vinculadas a FD, el Observatorio nace con vocación de complementar y promover la respuesta solidaria ante el doble desafío de las migraciones forzadas y la trata de personas. Nos motivan nuestras convicciones cristianas y dominicanas a favor de un mundo más justo y fraterno. Al mismo tiempo quiere contribuir a reflexionar, visibilizar y denunciar las causas, factores y consecuencias de las migraciones forzadas, así como de las ineficaces políticas migratorias diseñadas, que contribuyen tanto a la proliferación de mafias como a las vulneraciones de derechos.
- 1.5. Reflexionar y analizar la realidad, acompañando este estudio de acciones en torno a las personas que sufren violencias, discriminación, racismo, etc.. también puede contribuir a interpelar la reflexión teológica y la práctica pastoral de nuestra Familia. No se trata sólo de resaltar la realidad

problemática sino también de leer las oportunidades y aportaciones o valores positivos que también aporta el fenómeno de las migraciones en sociedades actuales.

- 1.6. De un modo complementario y subsidiario, el proyecto se abre a colaborar con otras instituciones preferentemente de vida consagrada. De este modo, aprovechando las sinergias del trabajo en red, continuamos apuntalando compromisos sostenibles de vida y misión junto a los colectivos más vulnerables o empobrecidos para aprender con ellos y de ellos. Queremos vincularnos a su camino hacia un futuro mejor desde la llamada a la fraternidad universal y la compasión, propias de nuestro carisma.

## **2. Destinatarios**

- a. Colectivo de migrantes (inmigrantes, refugiados, víctimas de trata) en territorio español, con especial atención a los que transitan desde la frontera sur de Europa.
- b. Personas y grupos que deseen comprometerse con el trabajo por el reconocimiento de los DDHH en los colectivos señalados.

## **3. Diagnóstico**

- Ver: “Marco común Red Intraeclesial”: “Ante la situación actual: Hospitalidad + dignidad = Migrantes con derechos” (Documento adjunto)<sup>1</sup>.
- Necesidad de promover los ddhh del colectivo de desplazados (migrantes y refugiados, incluyendo el derecho a no migrar), denunciando la vulneración de sus derechos tanto en los países de origen, tránsito y fronteras como en sus lugares de residencia.
- Urgencia de trabajar en red contra el tráfico de seres humanos y apoyar a quienes lo padecen y a quienes lo combaten. Junto a la acogida hay que activar una mirada larga a las causas de las migraciones forzadas y transformar el reto de las migraciones en oportunidad incidiendo en el cambio de estereotipos.
- Conveniencia de aportar reflexión serena y objetiva que eduque en una cultura de la convivencia solidaria, inclusiva e integradora, de la diversidad cultural y religiosa.

---

<sup>1</sup> Esta Red Intraeclesial está integrada por la Comisión Episcopal de Migraciones, Confer, Justicia y Paz, Sector social de la Compañía de Jesús y Caritas.

- Opción prioritaria por utilizar, derivar y exigir a los recursos públicos el ejercicio de sus responsabilidades hacia los colectivos mencionados, así como la denuncia de la dejación de sus funciones.

#### 4. Objetivo general y objetivos específicos

**Objetivo general:** Promover una plataforma que, combinando compromiso y reflexión, sirva para la defensa, promoción y protección de DDHH, analizando las causas y explicitando las consecuencias. Al mismo tiempo y gradualmente, tejer una ruta de hospitalidad a base de comunidades refugio para el colectivo de desplazados (migrantes, refugiados).

Todo ello, dejándonos interpelar por la realidad que acompañamos, trabajando en red desde el activismo con asociaciones de fines similares, planteando alternativas reales, sensibilizando a la familia dominicana y su entorno, en la apertura a “nuevas síntesis culturales” en el seno de la sociedad.

**Objetivo Específico 1:** Ofrecer una plataforma de actuación sobre la realidad, que permita un servicio de promoción de DDHH a través de reflexión contrastada con datos, fomento del activismo, denuncia y acompañamiento a las víctimas cuyos derechos han sido vulnerados y celebración de sus victorias.

Para ello se tomará principalmente como reflejo de una realidad más amplia, situaciones concretas de Madrid (Lavapiés, Carabanchel, Vallecas, Tetuán...) y otros lugares de España. Partiendo del trabajo de hermanas y hermanos en ámbitos sociales donde desempeñan sus misiones, gracias al trabajo de muchas personas y colectivos.

**Objetivo Específico 2:** Sensibilizar y educar sobre la compleja realidad de los migrantes, refugiados y trata de personas, a los miembros de la FD y su entorno, con atención preferente a los centros educativos y otras presencias pastorales.

**Objetivo Específico 3:** Ante situaciones de emergencia, ofrecer y coordinar en el ámbito de FD, una red de hospitalidad, comunidades “refugio”, para acoger y dar amparo a personas desplazadas (migrantes, refugiadas) en su tránsito hacia sus lugares de destino o en acogidas temporales.

La acogida de víctimas del tráfico de personas (preferentemente mujeres y familias), si se llega a realizar, requiere de un entorno y acompañamiento en un contexto social específico diferente a la sede del Observatorio.

## 5. Actividades para cada objetivo

### Para el OE1:

- Generar un Equipo de responsables del proyecto y configurar al mismo tiempo un grupo intercultural de activistas y voluntarios que colaboren con el mismo. El Equipo responsable del proyecto se vincularía con la Comisión Justicia, Paz e Integridad de la creación de FD, entidades o presencias de FD con misión en ámbitos afines, etc.
- Trabajar en red e interactuar con otros colectivos con objetivos semejantes con quienes haya sintonía, por ej. la Red Interlavapiés, Puente de Esperanza, ONG Acción Verapaz, Fundación San Martín de Porres (Madrid), ASPM, etc. Esto nos permite visibilizar y fortalecer el proyecto, nos facilita la conexión entre la realidad que buscamos transformar y los cauces precisos para la denuncia de casos particulares o colectivos ante autoridades competentes en España o ante Naciones Unidas (a través del representante de los dominicos). Nos facilita resaltar y celebrar juntos los logros en la promoción de ddhh.
- Priorizar la colaboración con el grupo de personas de FD de apoyo a las víctimas de la trata, (proyecto solidario de FD para el Jubileo 2016).
- Instar a los recursos públicos el ejercicio de sus responsabilidades para con los colectivos mencionados, derivando, utilizando y denunciando la dejación de sus funciones.

### Para el OE2:

- Apoyarse en las instituciones de carácter social de FD que quieran colaborar con el proyecto, para informar, sensibilizar y ofrecer pistas de actuación (voluntariado y activismo) a miembros y entidades de la misma.
- Interactuar colaborando y apoyando las iniciativas en torno al “Proceso Salamanca” (unir acción y reflexión teológica o pastoral), DOMUNI, etc.

### Para el OE3:

- Establecer un pequeño protocolo que oriente a los participantes en la “ruta de hospitalidad” para tejer una red de personas, comunidades o entidades “refugio” que estén dispuestas a ofrecer hospitalidad según sus posibilidades a desplazados en situaciones de emergencia o en tránsito.

## 6. Recursos y programa de actividades

**Recursos humanos y materiales:** Como parte del Gesto Jubilar 2016, el proyecto será sustentado por la familia dominicana, quien hará el conveniente seguimiento desde el Consejo Nacional de FD.

1. A nivel de recursos humano FD nombrará un equipo responsable para que la gestión del proyecto se ajuste a los objetivos, fines y medios marcados. El proyecto también ofrecerá un cauce de voluntariado y activismo a personas vinculadas o afines a la FD.
2. A nivel de recursos materiales, el proyecto puede tener su sede en el local situado en la calle Cañizares 3, cerca de Lavapiés. Esta ubicación es una fortaleza para el proyecto porque le permite interactuar con entidades similares y estar relacionado con presencias de misión dominicanas del barrio por ej. Red Interlavapiés.
3. El local también puede ser la sede para el grupo de personas de FD que se quiere comprometer en la lucha contra el tráfico de personas y la defensa de las víctimas.

**Programa de Actividades** que tendrán lugar en la sede del Observatorio

- a. Sede del Observatorio y del grupo de voluntarios de FD contra la trata. Espacio para reuniones, encuentros informativos o formativos, recopilación de materiales, sesiones de reflexión, convivencia...
- b. Talleres de información básica sobre derechos sociales y DDHH de los migrantes, dirigidos a voluntarios y asociaciones.
- c. Grupos de auto-organización de los propios migrantes en defensa de sus derechos: Vivienda, detenciones por ley de extranjería, asesoramiento para conseguir residencia por arraigo, reagrupación familiar, etc.
- d. Tertulias y espacio de espiritualidad y derechos humanos desde una perspectiva intercultural e interreligiosa.
- e. Asambleas y organización de proyectos de emprendimiento y autogestión de empleo: *Tomate algo, bizcocheras anticrisis*, etc.

- f. Grupos de apoyo a personas detenidas en comisarías o CIE por motivos de Ley de extranjería, expulsiones exprés, etc .
- g. Dada la buena infraestructura del local, ante situaciones puntuales de emergencia o tránsito de personas derivadas por colectivos cualificados, puede pensarse en disponer algún espacio para acogida de hasta cuatro personas en condiciones dignas. De este modo la sede del proyecto también se convierte en parte de la red de hospitalidad-comunidades “refugio” de FD, que pudiera promover el Observatorio en una segunda fase de su implantación.

## **7. Etapas**

Primera etapa:

- Configuración del Observatorio con el grupo de participantes
- Nombramiento por parte de FD del equipo responsable; diseño, concreción del proyecto, financiación, adecuación del local, seguimiento y evaluación.

Segunda etapa:

- Programación e inicio de las actividades del Observatorio en su sede.
- Elaboración de la metodología consensuada para recoger datos de vulneración de DDHH y encauzar denuncias en los ámbitos (laboral; vivienda; calle, detenciones, CIES; maltrato familiar; religioso).
- Diseño de una sencilla web en forma de blog que permita presencia en Internet.
- Programación de calendario de reuniones para compartir análisis, estudio, recursos y acciones.
- Mantener entre todas/os un cauce abierto de comunicación para situaciones de emergencia que requieran una rápida intervención, personal o colectiva.

Tercera etapa:

- Cuando el proyecto esté asentándose, ir generando un protocolo para la “ruta de hospitalidad” destinado a acogidas temporales en FD a las que se pueda contribuir bien compartiendo vivienda, mesa, etc o bien compartiendo otro tipo de recursos (apoyar alquileres, seguimiento, etc..).

### **Presentan este proyecto**

Maite Zabalza (Dominica de la Inmaculada Concepción)

M<sup>a</sup> Jesús Fernández (Dominica de la Inmaculada Concepción)

Piedad Núñez (Congregación Romana de Sto. Domingo)

Xabier Gómez (Dominico)

....